



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.229 /

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO
SANDRA PARRA INOSTROZA,
DOCENTE ESCUELA "DIEGO
BENAVENTE"

LAJA, 21 de diciembre 2016.

VISTOS:

2. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** al 15 de diciembre de 2016 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, seis bienios a la Sra. Sandra Parra Inostroza, Rut N° , docente de la Escuela G-1203 "Diego Benavente".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (3)
- Archivo SSMM/

